

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Acta No. 14	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 10 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 11:41 a.m.
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: abril 25 de 2024
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO	Decano presidente
HECTOR JAVIER FUENTES LOPEZ	Consejero Coordinador Unidad de Extensión Facultad
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
DIANA MARCELA OVALLE MARTINEZ	Coordinadora Unidad de investigaciones de la facultad.
CESAR LEONARDO TRUJILLO RODRIGUEZ	Representante de los docentes
EDWIN ROBERT PEREZ CARVAJAL	Representante coordinadores de pregrado
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad
OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación de acta No. 08, 09, 10, 11 y 12 de 2024.

3. CASOS DE PROFESORES

3.1 AÑO SABÁTICO

3.1.1 Herbert Enrique Rojas Cubides, solicita año sabático a partir del segundo semestre académico de 2024, elaborará libro de texto relacionado con la introducción a las técnicas experimentales de alta tensión y el desarrollo de prácticas en el Laboratorio de alta tensión de la Universidad Distrital. Título preliminar "Introducción a las técnicas experimentales de alta tensión y guías para el trabajo en laboratorio"

3.2 RESPUESTA A SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO SOCIALIZACIÓN PRODUCTO AÑO SABÁTICO

3.2.1 Isabel Escobar Elizalde, presenta respuesta a requerimiento para que diera cumplimiento a la resolución del Consejo Académico y acuerdo 05 de 2011 sobre socialización producto de año sabático.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 RETIROS

4.1.1 Ingeniería Industrial

4.1.1.1. Valentina Barreto Álvarez Código de estudiante: 20232015112, solicita el retiro por motivos personales.

4.1.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.1.2.1. Carlos Alberto Rodríguez Torres identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.007.211.592 y con el Código Estudiantil 20212025094, solicita el retiro por dificultades familiares y personales.

4.1.3 Ingeniería Electrónica

4.1.3.1. Erick Alejandro Schupnik Mora identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.034.315.208 y con el Código Estudiantil 20212005099, solicita retiro por dificultades familiares.

4.1.4 Ingeniería de Sistemas

4.1.4.1. Juan Esteban Loaiza Moreno identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.027.523.521 y con el Código Estudiantil 20222020120, solicita el retiro por motivos personales y de salud.

4.2 CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS

4.2.1 Ingeniería Electrónica

4.2.1.1. Brayan Alejandro Niño Jiménez con código estudiantil 20181005071, solicitar la cancelación de la materia Señales y Sistemas por motivos de salud mental requiere bajar la carga académica, repite la asignatura por 2 vez, está en prueba académica, inscritas 4 asignaturas de ser cancelada bajan el número mínimo de créditos que debe de cursar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.2.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.2.2.1. Juana Valentina León Upegui, código 20231025104, solicita cancelación de la asignatura física I por incomodidad que le genera la actitud hacia ella del profesor. Tiene inscritas 5 asignaturas y repite Física I.

4.3 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

4.3.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

4.3.1.1. John Neiver Bojacá, código 20211195001, solicita inscripción y recibo de pago de la asignatura tesis I.

4.4 CANCELACIÓN DE SEMESTRE

4.4.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.4.1.1. David Santiago Viracachá Pérez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.010.961.097 y con el Código Estudiantil 20231025009, solicita cancelación del semestre por motivos de salud mental según soportes.

4.4.1.2. Camila Alejandra Vargas Palacios, código 20201025025, solicita cancelación de semestre 2024-I, por accidente de tránsito que la mantiene incapacitada.

4.4.2 Ingeniería Electrónica

4.4.2.1. Samuel Alba Galindo, código 20231005145, solicita cancelación del semestre académico 2024-I por motivos económicos que lo llevaron a trabajar, según soporte.

4.4.3 Ingeniería de Sistemas

4.4.3.1. Luisa Fernanda Guerrero Ordoñez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.002.967.987 y con el Código Estudiantil 20212020099, solicita cancelación del semestre por motivos de salud personal y de familiar padre, así como laboral

4.4.4 Ingeniería Eléctrica

4.4.4.1. David Esteban Sánchez Villamil identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.014.860.866 y con el Código Estudiantil 20231007033, solicita cancelación del semestre académico 2024-I por motivos de salud familiar que lo han llevado al stress y responsabilidades en la casa.

4.4.4.2. Sandra Marcela Amézquita Corrales identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.022.409.024 y con el Código Estudiantil 20172007045, solicita cancelación del semestre 2024-I por dificultades económicas familiares debe de trabajar.

4.4.4.3. Andrés Felipe Palacios Roa, código 20241007084, solicita cancelación del semestre 2024-I dadas las dificultades económicas trabaja independiente en la calle y no tiene soporte.

4.4.5 Ingeniería Industrial

4.4.5.1. Cristian Esteban Alfonso Santacruz, código 20231015083, solicita cancelación de semestre 2024-I por motivos de salud.

4.5 AVAL PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIA ODI

4.5.1 Doctorado en Ingeniería

4.5.1.1. Natalia Andrea Ramírez Pérez, código estudiantil 20221700005, solicita aval para participar de la 19th Iberian Conference on Information System and Technologies con el artículo completo (full article) incorporado en los temas del congreso en la categoría de gobierno electrónico y titulado Análisis predictivo de la transparencia en Colombia como indicador de Políticas Públicas, los días comprendidos entre el 25-28 de junio en la universidad de Salamanca-España.

4.6 HOMOLOGACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS

4.6.1 Especialización en avalúos

Por este y para su respectivo aval me permito informar que, según Acta No.03 del 09 de abril de 2024 del Consejo Curricular de esta Especialización, se aprobó la solicitud de homologación de los estudiantes relacionados a continuación, cursaron las asignaturas bajo la modalidad de Formación Avanzada en el periodo académico 2023-1 y 2023-3 y quienes actualmente cursan el primer semestre de esta Especialización.

4.7 REINTEGRO

4.7.1 Ingeniería Electrónica

Camilo Andrés Galindo Izquierdo, estudiante de Ingeniería Electrónica, código estudiantil 20142005092, solicita la compra de formulario de reintegro, si ele vence la prórroga al trabajo de grado y la última renovación de matrícula.

5. GESTIÓN

5.1 EVENTO ACADÉMICO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Lilia Edith Aparicio, presenta información solicitada por el consejo de facultad en acta 6 de 2024 para dar trámite de apoyo por parte de la Facultad y en consecuencia de la Universidad, el portafolio y proyecto para el lanzamiento y realización del DECIMO CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AEROESPACIAL, CICTA 2024 organizado POR EL GRUPO GITEM++, a realizarse los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2024, en las instalaciones de la Universidad de Antioquia.

5.2 CONCURSO DOCENTE DE PLANTA

5.2.1 Ingeniería Electrónica

Dada la renuncia del profesor de tiempo completo HUMBERTO GUTIERREZ RAMIREZ, se definir el perfil de acuerdo con las necesidades del Proyecto Curricular para suplir la plaza docente de planta como sigue, con el fin de que se adelanten los trámites pertinentes:

5.3 UNIDAD DE EXTESIÓN

Se solicita aval a la propuesta del proyecto, que tiene por objeto "Curso conceptualización detallada LADM-COL catastro registro"

Objeto: Desarrollar el curso denominado "conceptualización detallada LADM-COL catastro registro", dirigido a profesionales o técnicos con conocimientos en bases de datos, que se encarguen de la manipulación, consolidación y exportación de entregables de la información de los distintos procesos catastrales. Lo anterior, bajo el marco del convenio marco No. 5396 de 2022 suscrito entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual tiene por objeto " Aunar esfuerzos para la generación, capacitación, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, a través del desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de interés común para las partes. Así mismo, desarrollar programas de formación, estudios, consultorías, asesorías que permitan fortalecer y amp.

5.4 MODIFICACION ACUERDO 02 DE 2023 DE CONSEJO DE FACULTAD.

La Unidad de investigaciones de la Facultad de Ingeniería, manifiesta que hace más de 6 meses desde el Comité de Investigaciones se elevó una consulta al Consejo de Facultad de Ingeniería respecto a o necesidad del aval de la Unidad de Investigaciones de la Facultad para el desarrollo de las pasantías en grupos o semilleros de investigación, de la cual trata el Acuerdo 002 de 2023 del Consejo de Facultad. A la fecha no se ha recibido respuesta a la consulta, quisiéramos solicitar que se elimine el requisito de las condiciones para realizar dichas pasantías, porque no se considera pertinente desde ningún punto de vista y eso afecta a sus trámites para radicación de modalidad de trabajo de grado a 3 estudiantes que a la fecha han solicitado dicho aval.

Agradecemos se considere nuestra solicitud con celeridad y se pueda quitar dicho requisito., ya que no aporta absolutamente nada, incrementa los trámites y no es competencia ni de la unidad ni del comité de investigaciones de la facultad.

El caso fue tratado en acta 36 de agosto 31 de 2023 y se decidió: Al respecto, se aprueba sea remitido el caso al comité de currículo y calidad de la Facultad de Ingeniería, para que se indiquen las funciones de una pasantía en investigación y se presente la propuesta al Consejo de Facultad.

5.5. PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN ESPACIO ACADÉMICO PRACTICA EMPRESARIAL

Información enviada por los programas que ofrecen esta asignatura.

5.6 PRÁCTICA ACADÉMICA

5.6.1 Ingeniería Industrial

Se solicita aprobación de la práctica académica para el espacio académico Comercio Electrónico, la cual se desarrollaría entre el 15 y 17 de mayo de 2024en Medellín.

En sesión del día 24 de abril de 2024, según Acta 09-2024, el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial aprobó la realización de la práctica.

VARIOS

Corrección del acta No. 12 relacionada con institucionalización proyecto de Investigación doctoral.

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

2. Aprobación de acta No. 08, 09, 10, 11 y 12 de 2024.

Se tratará en próxima sesión

3. CASOS DE PROFESORES

3.1 AÑO SABÁTICO

3.1.1 De conformidad con el acuerdo No. 07 de 2005 y 05 de 2011, se aprueba dar el aval al plan de trabajo de año sabático a partir del segundo semestre de 2024 al docente de planta Herbert Enrique Rojas Cubides, elaborará libro de texto relacionado con la introducción a las técnicas experimentales de alta tensión y el desarrollo de prácticas en el Laboratorio de alta tensión de la Universidad Distrital. Título preliminar "Introducción a las técnicas experimentales de alta tensión y guías para el trabajo en laboratorio"

Será enviado el caso al Consejo Académico una vez se aclare la certificación expedida por Recursos Humanos.

3.2 RESPUESTA A SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO SOCIALIZACIÓN PRODUCTO AÑO SABÁTICO

3.2.1 Recibida la respuesta dada por la profesora Isabel Escobar Elizalde, relacionada con la socialización del producto de año sabático, el Consejo de Facultad considerando que existe un acto administrativo del Consejo Académico, aprueba solicitarle realizar la socialización en las jornadas programadas por la Oficina de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 RETIROS

4.1.1 Ingeniería Industrial

4.1.1.1. Se aprueba el retiro a Valentina Barreto Álvarez Código de estudiante: 20232015112, manifiesta motivos personales.

4.1.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.1.2.1. Se aprueba a Carlos Alberto Rodríguez Torres identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.007.211.592 y con el Código Estudiantil 20212025094, retiro por dificultades familiares y personales.

4.1.3 Ingeniería Electrónica

4.1.3.1. Se aprueba a Erick Alejandro Schupnik Mora identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.034.315.208 y con el Código Estudiantil 20212005099, retiro por dificultades familiares.

4.1.4 Ingeniería de Sistemas

4.1.4.1. Se aprueba a Juan Esteban Loaiza Moreno identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.027.523.521 y con el Código Estudiantil 20222020120, retiro por motivos personales y de salud.

4.2 CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS

4.2.1 Ingeniería Electrónica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.2.1.1. Se decide devolver sin trámite a Brayan Alejandro Niño Jiménez con código estudiantil 20181005071, la solicitud de cancelación de la materia Señales y Sistemas, ante la falta de soporte de la EPS o historia clínica sobre los motivos de la cancelación.

4.2.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.2.2.1. Se aprueba Juana Valentina León Upegui, código 20231025104, la cancelación de la asignatura Física I, respecto a la incomodidad que le genera la actitud del profesor hacia ella, se aprueba solicitarle a la Coordinación de Ingeniería Eléctrica, resolver internamente desde el proyecto curricular las situaciones presentadas entre estudiantes y profesores antes de ser enviadas a otra instancia, así mismo, se proceda a realizar las indagaciones pertinentes sobre lo ocurrido y se informe al Consejo de Facultad.

4.3 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

4.3.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

4.3.1.1. Se aprueba a John Neiver Bojacá, código 20211195001, inscripción y recibo de pago por el valor de los créditos que corresponda de la asignatura tesis I.

4.4 CANCELACIÓN DE SEMESTRE

4.4.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.4.1.1. Se aprueba a David Santiago Viracachá Pérez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.010.961.097 y con el Código Estudiantil 20231025009, cancelación del semestre académico 2024-I por motivos de salud según soportes.

4.4.1.2. Se aprueba a Camila Alejandra Vargas Palacios, código 20201025025, cancelación de semestre académico 2024-I, por motivos de salud según soportes.

4.4.2 Ingeniería Electrónica

4.4.2.1. Se aprueba a Samuel Alba Galindo, código 20231005145, cancelación del semestre académico 2024-I por motivos económicos que lo llevaron a trabajar.

4.4.3 Ingeniería de Sistemas

4.4.3.1. Se aprueba a Luisa Fernanda Guerrero Ordoñez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.002.967.987 y con el Código Estudiantil 20212020099, cancelación del semestre académico 2024-I por motivos de salud.

4.4.4 Ingeniería Eléctrica

4.4.4.1. Se aprueba a David Esteban Sánchez Villamil identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.014.860.866 y con el Código Estudiantil 20231007033, cancelación del semestre académico 2024-I por motivos de salud familiar.

4.4.4.2. Se aprueba a Sandra Marcela Amézquita Corrales identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.022.409.024 y con el Código Estudiantil 20172007045, cancelación del semestre académico 2024-I por dificultades económicas familiares.

4.4.4.3. Se aprueba a Andrés Felipe Palacios Roa, código 20241007084, cancelación del semestre académico 2024-I dadas las dificultades económicas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.4.5 Ingeniería Industrial

4.4.5.1. Se aprueba a Cristian Esteban Alfonso Santacruz, código 20231015083, cancelación de semestre académico 2024-I por motivos de salud.

4.5 AVAL PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIA ODI

4.5.1 Doctorado en Ingeniería

4.5.1.1. Se aprueba dar el aval a Natalia Andrea Ramírez Pérez, código estudiantil 20221700005, para participar de la 19th Iberian Conference on Information System and Technologies con el artículo completo (full article) incorporado en los temas del congreso en la categoría de gobierno electrónico y titulado Análisis predictivo de la transparencia en Colombia como indicador de Políticas Públicas, los días comprendidos entre el 25-28 de junio en la universidad de Salamanca-España.

4.6. HOMOLOGACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS

4.6.1 Especialización en avalúos

Se decide aprobar la homologación de los créditos cursados como opción de grado en la Especialización en Avalúos a los siguientes estudiantes, quienes ahora son estudiantes de la especialización, según estudio realizado por el Consejo Curricular.

Por medio del presente y para su respectivo aval me permito informar que según Acta No.03 del 09 de abril de 2024 del Consejo Curricular de esta Especialización, fue aprobada la solicitud de homologación de los estudiantes relacionados a continuación, quienes cursaron las asignaturas bajo la modalidad de Formación Avanzada en el periodo académico 2023-1 y 2023-3 y quienes actualmente se encuentran cursando el primer semestre de esta Especialización.

SEMESTRE	ESTUDI ANTE		ASIGNATURAS /NOTAS			
			(Escala de 1.0 a 5.0)			
	N O M BR E	CÓDIGO	ASIGNATURA	ASIGNATURA	ASIGNATURA	MÓDULO
			ASUNTOS CONTABLES Y FINANCIEROS	LEGISLACION	FORMACION BASICA	ECONOMIA
			2 CREDITOS	2 CREDITOS	3 CREDITOS	2 CREDITOS
2023-3	LAURA LORENA ACOSTA FORERO	20241117001	4.5	4.4	4.4	4.9
2023-3	DIEGO ANDRES BEDOYA PEÑA	20241117004	4.5	4.1	4.5	4.8
2023-1	KAREN DANIELA FAJARDO MATALLANA	20241117007	4.7	4.3	4.7	4.7
2023-1	DANIEL FELIPE PINZON RAMIREZ	20241117018	4.7	4.1	4.6	5.0
2023-1	JUAN DIEGO RODRIGUEZ BARRERO	20241117019	4.7	4.3	4.7	4.7

4.7 REINTEGRO

4.7.1 Ingeniería Electrónica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Se aprueba a Camilo Andrés Galindo Izquierdo, estudiante de Ingeniería Electrónica, código estudiantil 20142005092, la compra de formulario, reintegro y recibo de pago del semestre académico 2024-I, para presentar y socializar el trabajo de grado, dado que se vence la prórroga al mismo otorgada por el Consejo Curricular y cuenta con una última renovación de matrícula.

5. GESTIÓN

5.1 EVENTO ACADÉMICO

Se decide devolver a Lilia Edith Aparicio, la información solicitada por el consejo de facultad en acta 6 de 2024 para dar trámite de apoyo por parte de la Facultad y en consecuencia de la Universidad, el portafolio y proyecto para el lanzamiento y realización del DECIMO CONGRESO INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AEROESPACIAL, CICTA 2024 organizado POR EL GRUPO GITEM++, a realizarse los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2024, en las instalaciones de la Universidad de Antioquia, ante la falta de aval del consejo curricular del proyecto curricular que avala la realización del mencionado evento.

5.2 CONCURSO DOCENTE DE PLANTA

5.2.1 Ingeniería Electrónica

Dada la renuncia del profesor de tiempo completo de planta HUMBERTO GUTIERREZ RAMIREZ, se decide aprobar el siguiente perfil de acuerdo con las necesidades del Proyecto Curricular de Ingeniería Electrónica para suplir la plaza docente de planta y se envía a Consejo Académico para el trámite correspondiente:

PERFIL:

Área del conocimiento

Automatización industrial e instrumentación industrial

Título(s) de Pregrado y Posgrado

Ingeniero Electrónico o Ingeniero en automatización con Maestría o Doctorado afín al área del concurso

Experiencia Docente

Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior en el área del concurso o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.

Investigaciones

Preferiblemente con investigaciones, diferentes a los trabajos para obtención de títulos Universitarios.

Publicaciones

Preferiblemente con publicaciones.

Se decide solicita el perfil de concurso docente de planta para reemplazar a Cesar Castellanos quien renuncia por motivo de pensión.

5.3 UNIDAD DE EXTENSIÓN.

Se aprueba dar el aval a la propuesta del proyecto, que tiene por objeto “Curso conceptualización detallada LADM-COL catastro registro”.

Objeto: Desarrollar el curso denominado “conceptualización detallada LADM-COL catastro registro”, dirigido a profesionales o técnicos con conocimientos en bases de datos, que se encarguen de la manipulación, consolidación y exportación de entregables de la información de los distintos procesos catastrales. Lo anterior, bajo el marco del convenio marco No. 5396 de 2022 suscrito entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual tiene por objeto “Aunar esfuerzos para la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

generación, capacitación, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, a través del desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de interés común para las partes. Así mismo, desarrollar programas de formación, estudios, consultorías, asesorías que permitan fortalecer y ampliar.

5.4 MODIFICACIÓN ACUERDO 02 DE 2023 DE CONSEJO DE FACULTAD.

La Unidad de investigaciones de la Facultad de Ingeniería, manifiesta que hace más de 6 meses desde el Comité de Investigaciones se elevó una consulta al Consejo de Facultad de Ingeniería respecto a la necesidad del aval de la Unidad de Investigaciones de la Facultad para el desarrollo de las pasantías en grupos o semilleros de investigación, de la cual trata el Acuerdo 002 de 2023 del Consejo de Facultad. A la fecha no se ha recibido respuesta a la consulta, quisiéramos solicitar que se elimine el requisito de las condiciones para realizar dichas pasantías, porque no se considera pertinente desde ningún punto de vista y eso afecta a sus trámites para radicación de modalidad de trabajo de grado a 3 estudiantes que a la fecha han solicitado dicho aval.

Agradecemos se considere nuestra solicitud con celeridad y se pueda quitar dicho requisito., ya que no aporta absolutamente nada, incrementa los trámites y no es competencia ni de la unidad ni del comité de investigaciones de la facultad.

El caso fue tratado en acta 36 de agosto 31 de 2023 y se decidió: Al respecto, se aprueba sea remitido el caso al comité de currículo y calidad de la Facultad de Ingeniería, para que se indiquen las funciones de una pasantía en investigación y se presente la propuesta al Consejo de Facultad.

Se presenta la propuesta de modificación del acuerdo 02 de 2023 del Consejo de Facultad, la cual se aprueba por unanimidad.

5.5. PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN ESPACIO ACADÉMICO PRACTICA EMPRESARIAL

Una vez dada a conocer la información relacionada enviada por los proyectos curriculares que ofrecen la asignatura práctica empresarial, se decide invitar a los coordinadores de los proyectos curriculares de pregrado a una reunión para que se unifique el proceso y se presente una propuesta al Consejo de Facultad.

5.6 PRÁCTICA ACADÉMICA

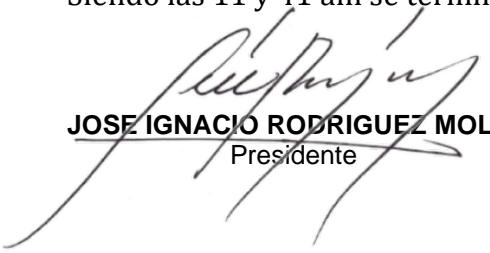
5.6.1 Ingeniería Industrial

En Ingeniería Industrial se aprueba la práctica académica para el espacio académico Comercio Electrónico, la cual se desarrollaría entre el 15 y 17 de mayo de 2024 en la ciudad de Medellín, avalada por el consejo curricular sesión del día 24 de abril de 2024, según Acta 09.

VARIOS

Corrección del acta No. 12 relacionada con institucionalización proyecto de Investigación doctoral. En este punto de corrección reactivación del proyecto de investigación por aprobación e institucionalización ante ODI del proyecto de investigación doctoral.

Siendo las 11 y 41 am se termina la sesión.


JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO
 Presidente


ORLANDO RIOS LEÓN
 secretario